



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda  
y Empresa  
Dirección General de Función Pública  
y Diálogo Social



Escuela de Formación  
e Innovación de la  
Administración Pública

Cod. Trab.: 78650

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL DE RELACIÓN DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO A UNA ACCIÓN FORMATIVA.

En relación con la acción formativa con nº 1, código 24/AL1/5605, denominada EL CONTROL FINANCIERO EN LAS ENTIDADES LOCALES, incluida dentro del Plan Bienal de Formación del personal al servicio de la Administración regional y local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2024 y 2025, aprobado mediante Orden de 28 de diciembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa (BORM nº 7, de 10 de enero de 2024),

En virtud de lo establecido en las Bases específicas reguladoras de la correspondiente convocatoria,

### RESUELVO

**Primero.-** Aprobar la relación del alumnado admitido (seleccionado y suplente) y excluido para poder realizar la acción formativa anteriormente referida, que figura como Anexo de la presente Resolución.

**Segundo.-** Acordar la publicación de la presente Resolución, junto con su Anexo correspondiente, en la página Web de la EFIAP <http://efiapmurcia.carm.es>.

**Tercero.-** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer reclamación ante la EFIAP, en el plazo de CINCO DIAS a contar desde el día siguiente al de la publicación anteriormente referida.

Dicha reclamación deberá presentarse accediendo a la [Sede Electrónica de la CARM](#), mediante el trámite correspondiente asociado al procedimiento [607](#) de la Guía de Procedimientos y Servicios.

**Cuarto.-** Si no se formularan alegaciones en el plazo establecido, esta resolución devendrá definitiva, siéndole de aplicación el régimen de recursos administrativos establecido en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora de la Escuela de Formación e Innovación

*Por Delegación de Firma (Resolución de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social de 29-9-2023)*

Fdo: Caridad De La Hera Orts  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

*De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, al mismo. Asimismo, se informa que este listado no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.*



<b>Nº: 1</b>	<b>CÓDIGO: 24/AL1/5605</b>	<b>DENOMINACIÓN CURSO: EL CONTROL FINANCIERO EN LAS ENTIDADES LOCALES</b>
--------------	----------------------------	---

**RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SELECCIONADO)**

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo/Concejalía - Consejería/Organismo	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
1	FIJO	MATEOS MOLINA, DIEGO JOSE	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS (AGUILAS) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	243
2	TEMPORAL	RODRIGUEZ CLEMENTE, MIGUEL	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (ALCANTARILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	76
3	FIJO	CASTILLERO VERDU, MARIA DEL PILA	AYUNTAMIENTO DE RICOTE (RICOTE) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	75
4	FIJO	MORENO RUIZ, CRISTINA	AYUNTAMIENTO DE MULA (MULA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	74
5	TEMPORAL	PATIÑO MURCIA, MIGUEL ANGEL	AYUNTAMIENTO (FORTUNA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	24
6	TEMPORAL	MARTINEZ RUIZ, VANESA	AYUNTAMIENTO DE BLANCA (BLANCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	5
7	TEMPORAL	PALAZON MORENO, JULIA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (SANTOMERA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	1
8	FIJO	PEREZ JIMENEZ, MARIA	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS (ALGUAZAS) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	1
9	FIJO	TOMAS BAYONA, JOSE JUAN	AYUNTAMIENTO DE MULA (MULA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	224
10	FIJO	MARTINEZ MORALES, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE ALEDO (ALEDO) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	212
11	FIJO	ROMERA SANCHEZ, ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS (PUERTO-LUMBRERAS) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	S	2	N	N	N	N	N	220
12	TEMPORAL	GONZALEZ CAMPILLO, MARIA TERESA	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	S	N	N	247
13	FIJO	RUIZ POLANCO, ESTHER	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	331
14	FIJO	SAEZ TARRAGA, RAFAEL	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (SAN PEDRO DEL PINATAR) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	247
15	FIJO	LOPEZ COSTA, THAIS	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	66
16	TEMPORAL	PARENTE GARCIA, MARIA MONTSERR	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	27
17	FIJO	DELGADO SAUSSOL, VANESA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	25
18	TEMPORAL	GARCIA MUÑOZ, GUSTAVO JOSE	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	S	N	N	30
19	FIJO	MARTINEZ MARIN, JOSE	POLICÍA LOCAL DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	180
20	FIJO	SANCHEZ GALINDO, PEDRO JESUS	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA (JUMILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	176

**Criterios de priorización:**

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



<b>Nº: 1</b>	<b>CÓDIGO: 24/AL1/5605</b>	<b>DENOMINACIÓN CURSO: EL CONTROL FINANCIERO EN LAS ENTIDADES LOCALES</b>
--------------	----------------------------	---

**RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)**

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
21	TEMPORAL	RODRIGUEZ TORRES, CECILIA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	59
22	TEMPORAL	TOVAR PEREZ, MARIA DOLORES	CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	42
23	TEMPORAL	JIMENEZ BARBERA, MARIA DE LOS A	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	20
24	TEMPORAL	SÁNCHEZ SANCHEZ, PEDRO	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	12
25	FIJO	PEREZ INSA, IRENE	AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS (PUERTO-LUMBRERAS) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	31
26	TEMPORAL	VAZQUEZ MARTINEZ, DORILA ISABEL	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	S	2	N	N	N	N	N	93
27	FIJO	GARCÍA PULIDO, ISABEL MARIA	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	289
28	FIJO	HERNANDEZ ABELLON, MARIA TERESA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	1	S	N	S	N	N	66
29	FIJO	QUIJADA LOPEZ, MIGUEL	AYUNTAMIENTO DE CIEZA (CIEZA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	1	N	N	N	N	N	406
30	FIJO	MARTINEZ LOPEZ, AINHOA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	1	N	N	N	N	N	218
31	TEMPORAL	ANDREU IBAÑEZ, ROCIO	CONCEJALIA DE PEDANÍAS Y VERTEBRACIÓN TE (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	1	N	N	N	N	N	83
32	TEMPORAL	VERDE MARTIN, CARMEN MARIA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	1	N	N	N	N	N	54
33	TEMPORAL	CAVA PAGAN, ISABEL	AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA (ALHAMA DE MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	1	N	N	N	N	N	1
34	TEMPORAL	MARCHANTE GARCIA, CRISTINA	OFICINA DE ARQUITECTURA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	S	N	N	N	39
35	FIJO	JIMENEZ LOPEZ, LUCIA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	80
36	FIJO	HERRERA SANCHEZ, MARIA PIEDAD	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	58
37	TEMPORAL	SANCHEZ PALAZON, MIGUEL	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	54
38	FIJO	MARTÍNEZ CASANOVA, ANTONIA	C. DES. RURAL, PEDANÍAS, AGRICULT.GANADE (LORCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	37
39	FIJO	ALCARAZ MARCOS, ROCIO	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	18
40	FIJO	SANCHEZ ROMERO, ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER (SAN JAVIER) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	160
41	TEMPORAL	PEREZ RODRIGUEZ, ROMAN	AYUNTAMIENTO DE BENIEL (BENIEL) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	66
42	TEMPORAL	BERNAL LORCA, BEATRIZ	URBANISMO (SAN JAVIER) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	S	1	N	N	N	N	N	15

**Criterios de priorización:**

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda  
y Empresa

Dirección General de Función Pública  
y Diálogo Social



efiap

Escuela de Formación  
e Innovación de la  
Administración Pública

*Criterios de priorización:*

*A – Sin renuncias injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo*

*B – Opción de la acción formativa*

*C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%*

*D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad*

*E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores*

*F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior*

*G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses*

*H – Alfabético (según la letra del sorteo): G*

*De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.*